

## Resumen Ejecutivo

La misión de salud y bienestar de BPS es promover de forma activa el bienestar físico, social y emocional de todos los estudiantes con el fin de apoyar su sano desarrollo y su predisposición para aprender. BPS aspira a crear ambientes de aprendizaje seguros, saludables y sostenibles para cada niño en cada aula de cada escuela. Nuestra Política Integral de Bienestar del Distrito proporciona la hoja de ruta para implementar ese objetivo.

La política de bienestar del distrito abarca ocho áreas políticas: 1) Competencia cultural, 2) Servicios de alimentación y nutrición en las escuelas, 3) Actividad física y educación física integrales, 4) Educación para la salud integral, 5) Escuelas seguras y solidarias, 6) Servicios de salud, 7) Entornos escolares saludables y 8) Bienestar del personal.

Este informe anual cuantitativo cubre el año escolar 2021-2022. La información de este informe refleja los esfuerzos realizados durante el primer año completo en que las escuelas de BPS volvían al aprendizaje presencial mientras el estado de emergencia de salud pública por COVID seguía vigente y la ciudad y el distrito escolar interpretaban, comunicaban e implementaban protocolos adicionales de salud y seguridad relacionados con el COVID. El informe detalla los resultados por área de la política, estableciendo comparaciones con años anteriores cuando es posible y destacando los éxitos y las dificultades. Antes de examinar cada área de la política, el informe profundiza en la funcionalidad de los consejos de bienestar de los distritos y las escuelas individuales. Al final se presentan los resultados de los estudiantes en relación con sus comportamientos, percepciones y actitudes en cuanto a salud, y la prevalencia de la obesidad y el asma en todo el distrito. El informe concluye con un análisis de los resultados y con recomendaciones para mejorar la implementación de la política de bienestar.

El Consejo de Bienestar del Distrito (DWC) presenta este informe al Superintendente de Escuelas y al Comité Escolar según el requisito de informe anual de las Normas de Massachusetts para Consejos de Bienestar Escolar y se presentará al Departamento de Educación Primaria y Secundaria (DESE) como parte del requisito de informe para la auditoría del DESE del Departamento de Servicios de Alimentación y Nutrición.

## Conclusiones Principales por Área de la Política

### Consejos de bienestar en las escuelas:

- La implementación general de consejos de bienestar en las escuelas disminuyó, y esta área de la política se consideró parcialmente implementada debido a la disminución de los planes de acción para el bienestar (WAP) presentados.
- Funcionalidad de los consejos de bienestar en las escuelas: El 69% de las escuelas presentó un Plan de Acción para el Bienestar (84 WAP presentados); de esas escuelas, el 59% identificó copresidentes para los consejos con el fin de garantizar la coordinación del consejo y el 96% delegó los pasos de acción en varios miembros para crear un liderazgo compartido y un compromiso con el trabajo del consejo; el 79% identificó objetivos que son específicos, medibles, accionables, realistas y limitados en el tiempo (SMART).

- Si bien pocas escuelas tenían consejos de bienestar activos y presentaron WAP, las escuelas estaban muy centradas en abordar los protocolos de salud y seguridad por COVID-19 y en atender las necesidades de los estudiantes y el personal que atravesaban dificultades debido a la pandemia, realizando planes a través de otros canales.

### Competencia cultural:

- La implementación general del área política de Competencia Cultural aumentó debido a las acciones a nivel de distrito y de escuela, y esta área de la política se consideró parcialmente implementada.
- Aumento de cursos de formación y recursos en la oficina central y en las escuelas: Se puso en marcha la nueva formación sobre Equidad Racial y Liderazgo (REAL) y hubo formación y recursos adicionales para apoyar a los estudiantes LGBTQ+ y los diálogos sobre la raza.
- Necesidad continua de mejorar la participación de los estudiantes y las familias en los consejos de bienestar de las escuelas: 4 escuelas declararon tener estudiantes en su plantel del consejo de bienestar; 9 escuelas declararon tener miembros de las familias.
- Hubo muchos esfuerzos en el AE21-22 para poner el antirracismo en el centro del trabajo en el distrito y en las escuelas; se tomaron muchas medidas para abordar la equidad en salud y educación, y debemos seguir abordando el trabajo que hay que hacer sobre la base de las disparidades evidentes en los datos de salud de los estudiantes, en concreto, los estudiantes negros y latinos, las mujeres estudiantes y los estudiantes que se identifican como LGBTQ+.

### Promoción de la alimentación y la nutrición en las escuelas:

- En general, no hubo cambios en la implementación del área de la política de Promoción de la Alimentación y la Nutrición en las Escuelas, que siguió implementándose en su mayor parte.
- Las mejoras en la infraestructura de las cocinas permitieron que 17 escuelas más ofrecieran preparación de comidas in situ, y el 56% de las escuelas ofrecieron comidas preparadas en cafeterías para el almuerzo.
- La disposición de elegibilidad de la comunidad sigue permitiendo a BPS que proporcione comidas escolares gratuitas a todos los estudiantes, y el 100% de las escuelas sirven el desayuno después de la campana.
- La comunicación y el cumplimiento de la Política Competitiva de Alimentos y Bebidas sigue siendo un problema en las escuelas: El 65% de las escuelas declararon que todos los alimentos fuera del programa de comidas escolares seguían las directrices nutricionales de BPS, el 68% prohibió que se vendieran alimentos durante las horas de las comidas, y solo el 39% de las escuelas declararon seguir todos los componentes de la política.
- Se necesita desarrollo profesional en educación para la nutrición, dado que solo el 34% de los maestros en jefe de educación para la salud declararon haber recibido PD sobre el tema en los últimos dos años.

### Actividad física y educación física integrales:

- La implementación general de esta área de la política no cambió cuando consideramos todos los componentes del enfoque integral. Esta área de la política se implementó de manera parcial.

- Casi todas las escuelas que imparten alguno de los grados PreK-8 (97%) satisfacen los requisitos de educación física (PE) de 45 min por semana. El 82% de las escuelas con grados 9-12 ofrecían algo de educación física, pero solo el 55% ofrece educación física en todos los grados 9-12, como se exige.
- Hubo aumentos de porcentaje en los grados 6, 7 y 8 que tienen algún recreo durante la semana, y aumentos en el grado 6 que recibe al menos 20 min al día. Sin embargo, solo el 44% de las escuelas que tienen alguno de los grados 6-8 proporcionaron la cantidad diaria exigida para esos grados. Todas las escuelas PreK-5 siguen ofreciendo recreo, pero solo el 72% declaró ofrecer 20 min diarios de recreo para todos los grados PreK-5 en su escuela.
- El porcentaje de escuelas que ofrecen programas de actividad física (PA) antes o después de la escuela disminuyó de 2020 (83%) a 2022 (74%). La programación de atletismo de BPS aún se estaba recuperando de los parones por la pandemia y la participación total siguió siendo baja.
- Al examinar educación física, el recreo y las oportunidades de movimiento en el aula, menos del 60% de las escuelas estaban ofreciendo a todos los estudiantes de los grados PreK-8 150 min/semana de actividad física durante el horario escolar.
- Alrededor de una cuarta parte de las escuelas siguen declarando que retienen la actividad física como castigo a pesar de la política y la actualización del Código de Conducta.

### **Educación para la salud integral:**

- La implementación general del área de la política de Educación para la Salud (HE) disminuyó, y esta política se consideró mínimamente implementada.
- El 14% de las escuelas del distrito cumplía los requisitos mínimos de educación para la salud delineados en la política (menos que en el AE19-20), mientras que el 26% se acercaba al cumplimiento de la política y el 59% no impartía HE.
- El 29% de las escuelas primarias declararon que cumplían los requisitos mínimos, menos que en el AE19-20. El 27% de las escuelas primarias declararon ofrecer educación para la salud en todos los grados preK-5. El 52% no ofrecía educación para la salud en ningún grado.
- El 39% de las escuelas con grados 6-8 exige 2 o más semestres de educación para la salud, y el 54% de las escuelas con grados 9-12 exige 1 o más semestres; había muy pocos maestros con licencias de educación para la salud enseñando en esos grados.

### **Entornos escolares saludables:**

- La implementación general de entornos escolares saludables mejoró debido a los cambios de infraestructura y el área de la política se consideró parcialmente implementada.
- Las mejoras de infraestructura en cuanto a agua potable siguen haciendo que las escuelas cambien de agua embotellada a agua filtrada de grifo, y el protocolo de análisis del agua sigue funcionando sin problemas para identificar y solucionar rápidamente cualquier problema.
- Se realizaron importantes inversiones y actividades para mejorar y controlar la calidad del aire; se necesitan importantes mejoras de infraestructura para seguir abordando el confort térmico y la ventilación en los edificios antiguos.
- La mayoría de las estructuras de juego al aire libre están en excelentes condiciones (75 de 87) y han aumentado los programas de huertos escolares activos y los espacios de aulas al aire libre. El acceso a infraestructuras de aparcamiento para bicicletas y de transporte activo se ha mantenido igual.

- Pocos directivos escolares declararon comunicar al personal de la escuela los componentes clave de la política: limpiadores ecológicos, gestión de plagas, reciclaje y reducción del desorden.

### Escuelas seguras y solidarias:

- La implementación general de esta multifacética área de la política mejoró, y el área de la política de Escuelas Seguras y Solidarias se consideró solo parcialmente implementada.
- Contribuyó el gran aumento del total de FTE, de 246.5 a 355.4 FTE, para puestos que ofrecen apoyo directo a los estudiantes para sus necesidades sociales, emocionales y/o de salud mental. El impulso se debió principalmente a un aumento de más del doble de trabajadores sociales, de 59.6 a 166.6 FTE. Aun así, solo el 20% de las escuelas cumplen la proporción de 1:500 de psicólogos escolares por estudiante.
- El 67% de los directivos escolares declararon que sus escuelas cuentan con planes de estudios, apoyo y servicios de nivel I, II y III para el desarrollo social, emocional y conductual de los estudiantes plenamente en vigor.
- La formación sobre implementación de estrategias SEL de BPS sigue siendo necesaria en todas las escuelas del distrito según los líderes escolares. El 45% de los directivos escolares está muy de acuerdo en que se sienten cómodos con su nivel de formación y educación para apoyar el desarrollo socioemocional de los estudiantes, y solo el 35% está muy de acuerdo en que todo el personal y los maestros de su escuela han recibido formación sobre competencias SEL de BPS; la mayoría de los directivos escolares solo están de acuerdo de cierto modo con ambas afirmaciones.
- El porcentaje de escuelas con GSA aumentó del 51% al 62%.
- Pocas escuelas declararon tener un Equipo para el Éxito del Estudiante (SST) (93%), sin embargo, más escuelas declararon tener todos los participantes recomendados en el SST (45%).
- El 42% de las escuelas con cualquier grado 6-12 han identificado un enlace para la política de Estudiantes en Gravidéz y Padres, un aumento del 28%.
- El 72% de las escuelas declararon tener al menos dos enlaces de prevención del acoso escolar formados, un aumento del 28%; sin embargo, solo el 10% declaró que todo el personal de su escuela había completado una formación anual de intervención para prevención del acoso escolar.
- La Red de Recursos Educativos para Personas sin Hogar de BPS sigue mejorando en la identificación y el apoyo de estudiantes que experimentan falta de vivienda e inseguridad habitacional.
- Las encuestas de clima escolar de los estudiantes muestran la necesidad de una mejora significativa de la cultura y el clima de las escuelas en relación con la seguridad escolar y el apoyo del personal.

### Servicios de salud:

- La implementación general de la política de Servicios de Salud disminuyó debido a las necesarias actividades de emergencia de salud pública, y el área de la política se consideró en su mayor parte implementada.
- La respuesta a la pandemia de COVID-19 siguió perturbando algunas de las funciones habituales de los enfermeros escolares (p. ej., los exámenes de salud) e introdujo otras numerosas responsabilidades relacionadas con la gestión del COVID, como la administración de pruebas, el seguimiento de contratos, las comunicaciones, los informes de vigilancia y la adaptación de protocolos y operaciones a medida que las políticas y los requisitos cambiaban.

- Los directivos de escuelas secundarias declararon que había menos servicios de salud sexual y derivaciones disponibles en la mayoría de las categorías, con la excepción de pruebas de embarazo, atención prenatal y suministro de preservativos. Es necesario mejorar en la mayoría de las categorías de derivaciones de salud sexual.
- Pocos miembros del equipo de acceso a preservativos completaron la formación en el AE21-22 (23%).
- Se amplió el Programa de Acceso Menstrual a todas las escuelas de BPS, un aumento respecto a las 77 escuelas previamente involucradas, y se aumentaron las opciones de productos y puntos de acceso dentro de la escuela.
- Los Centros de Salud en las escuelas y los Centros de Recursos de Salud llegaron a menos estudiantes con servicios y recursos, y el número de socios comunitarios que brindan servicios de salud de atención primaria, visión y dentales disminuyó entre 19-20 y 21-22.

### Bienestar del personal:

- Se produjo un aumento del número de escuelas que incluyeron un objetivo de Bienestar del Personal en el plan de acción para el bienestar (50 de 84 WAP presentados); el 21% de todos los objetivos del WAP en todo el distrito estaban relacionados con el bienestar del personal.
- La mayoría de los directivos escolares declaran haber implementado estrategias para promover el bienestar físico, social y emocional del profesorado y el personal; el 68% de las escuelas crearon oportunidades para la promoción del bienestar del personal en los centros escolares, en especial durante las horas contratadas.
- Varios departamentos de la oficina central siguen apoyando la importancia del bienestar del personal; el equipo de Captación, Fomento y Diversidad de la Oficina de Capital Humano (OHC) se centra específicamente en el apoyo para retener y desarrollar a los educadores y al personal de color.
- 14 escuelas contaban con defensores del bienestar del personal y 32 escuelas recibieron financiación para mejorar espacios específicos para el personal (p. ej. salas de descanso para el personal).
- Solo algo más de la mitad de los maestros respondieron favorablemente en relación con su percepción del clima social y de aprendizaje general de su escuela; el 46% de los maestros respondieron favorablemente en cuanto a su percepción de cantidad y calidad del crecimiento profesional y de las oportunidades de aprendizaje disponibles para el profesorado y el personal.

## Recomendaciones

A fin de garantizar la equidad para todos los estudiantes de BPS, deben tener acceso a un entorno que proporcione educación, programas y servicios de salud y bienestar de calidad, y debemos seguir implementando la política en las diversas escuelas del distrito. Sugerimos los siguientes pasos de acción:

1. *Mejorar la comunicación de la política a los líderes del distrito, las escuelas, los jóvenes y las familias:*
  - a. Desarrollar un plan para difundir información sobre la Política de Bienestar a fin de aumentar la concienciación y el conocimiento entre los líderes del distrito, los directivos escolares, el personal de las escuelas, los estudiantes y las familias.
    - i. Seguir haciendo uso de los canales de comunicación existentes en el distrito y utilizar otros nuevos a medida que estén disponibles.

- ii. Con un cambio de liderazgo en el distrito, garantizar la comprensión y la adopción de la política en todos los niveles de BPS.
      - iii. Reforzar la conexión de los Planes de Acción para el Bienestar con los Planes de Escuelas de Calidad.
    - b. Delinear múltiples enfoques a fin de implicar a los padres y cuidadores y tener en cuenta de forma coherente sus comentarios para implicar aún más a estas partes interesadas en los SWC.
- 2. Fortalecer el Consejo de Bienestar del Distrito y sus subcomités:**
- a. Mantener una representación diversa de las partes interesadas como miembros del DWC, tal y como se define en la política.
  - b. Mejorar la funcionalidad de los subcomités, en concreto, los de Competencia Cultural, Entorno Físico Saludable, y Bienestar del Personal.
  - c. Mejorar los sistemas de datos a fin de evaluar la implementación de la Política de Bienestar.
    - i. A fin de mejorar la sostenibilidad del proceso de evaluación y el impacto colectivo, se deben mejorar los sistemas de colaboración e intercambio de datos.
- 3. Todos los departamentos y oficinas responsables de la implementación de las áreas de la política deben incluir estrategias de implementación de la política de bienestar y puntos de referencia en sus planes de trabajo y planes estratégicos a fin de mejorar la alineación con los objetivos de bienestar del departamento y del distrito:**
- a. Convocar un comité interno con jefes de departamento y de oficina a reuniones trimestrales con el fin de debatir los planes estratégicos y los puntos de referencia para implementar la política de bienestar del distrito de BPS.
- 4. Todos los departamentos responsables de la implementación de las áreas de la política deben abordar las siguientes cuestiones clave de implementación a fin de mejorar la implementación de la política de bienestar a nivel de distrito y de escuela:**
- a. **Competencia cultural:**
    - i. Aumentar la representación de estudiantes y familias en el DWC y en los consejos de bienestar en las escuelas a fin de garantizar que los esfuerzos y las actividades se centren en la visión de la comunidad de las escuelas y del distrito.
    - ii. Seguir mejorando la capacidad de las escuelas de evaluar colectivamente su estructura organizativa, sus políticas y sus prácticas a nivel de escuela con el fin de detectar prejuicios mediante formación, asistencia técnica y uso de herramientas de observación y recorridos.
  - b. **Promoción de la alimentación y la nutrición en las escuelas:**
    - i. Seguir mejorando la capacidad del distrito de proporcionar comidas recién preparadas in situ a través de mejoras en las cocinas y métodos de distribución innovadores.
    - ii. Seguir incrementando los procesos culinarios a fin de incluir comidas culturalmente más relevantes e implementar un proceso para obtener la opinión de los estudiantes.
    - iii. Mejorar la gestión de los contratos de máquinas expendedoras en las escuelas a fin de garantizar que los contenidos cumplan con las directrices del distrito mediante la supervisión por parte de Servicios de Alimentación y Nutrición.

- iv. Mejorar la comunicación y el refuerzo de las prácticas de un entorno de alimentación saludable delineadas en la política competitiva de alimentos y bebidas para las escuelas y la oficina central.
  - v. Aumentar las oportunidades de formación en educación para la nutrición a través del equipo de educación para la salud de la OHW.
- c. Actividad física y educación física integrales:**
- i. Aumentar el tiempo de recreo en los horarios escolares a 20 min/día para PreK-8, así como la formación, el equipamiento y los recursos para apoyar a las escuelas en la gestión del recreo para los grados intermedios.
  - ii. Seguir mejorando la oferta de educación física para las escuelas secundarias mediante la financiación de personal adicional de educación física, mejoras de espacio, equipamiento adicional, planes de estudios y aprendizaje profesional.
  - iii. Mejorar la comunicación de los beneficios de las AF en la salud mental, el comportamiento y la atención de los estudiantes y reducir el número de escuelas que retienen o utilizan la AF como castigo.
  - iv. Mejorar la coordinación centralizada de Safe Routes to School Boston (Rutas Seguras a la Escuela, SRTS) a fin de promover y apoyar mejor el transporte activo.
- d. Educación para la salud integral (CHE):**
- i. Mejorar la implementación de los requisitos de educación para la salud en todos los niveles: escuelas primaria, media y secundaria.
  - ii. Aumentar el número de maestros licenciados en educación para la salud que impartan CHE en los grados 6-12 y el número de maestros formados que imparten CHE en los grados PreK-5.
  - iii. Mejorar la planificación del horario general de las escuelas a fin de incluir tiempo para Educación para la salud.
  - iv. A medida que el distrito avance hacia más escuelas K-6, la política para los grados intermedios debería ajustarse para dejar claro cuándo los estudiantes de 6.º, 7.º y 8.º grado deben recibir Educación para la Salud.
- e. Entornos escolares saludables (HSE):**
- i. Mejorar la comunicación de las políticas de HSE a los directores y al personal de las escuelas y proporcionar más oportunidades de formación e intercambio de información entre los centros y los directores de escuelas.
  - ii. Aumentar el compromiso de las escuelas en los esfuerzos de cero residuos en todo el distrito.
  - iii. Dar prioridad a cuestiones de infraestructura que apoyen la salud y el bienestar de los estudiantes y del personal a medida que el distrito planifica nuevos edificios y mejoras de infraestructura en todo el distrito, incluyendo la infraestructura para apoyar el transporte activo para los estudiantes y el personal.
- f. Escuelas seguras y solidarias:**
- i. Mejorar la coordinación y la alineación del sistema de apoyo multinivel (MTSS) en todas las divisiones de la oficina central a fin de apoyar a las escuelas en la consecución de una sólida implementación del MTSS.
  - ii. Fortalecer el aprendizaje socioemocional (SEL) de nivel 1 a través de inversiones en desarrollo profesional de SEL Transformador e instructores pedagógicos a fin de aumentar el apoyo al SEL para adultos, el clima en el aula y la integración del SEL en lo académico.

- iii.* Seguir proporcionando formación intensiva y apoyo al desarrollo del nuevo personal de apoyo a la salud mental y de los enlaces familiares en las escuelas para reforzar el enfoque de los sistemas de apoyo multinivel.
  - iv.* Aumentar las oportunidades de formación en prevención del acoso para el personal de las escuelas y aumentar la concienciación sobre los programas, la línea de atención telefónica gratuita y la formación para abordar y denunciar el acoso.
  - v.* Aumentar la concienciación y la comprensión de la política de Estudiantes en Gravidéz y Padres (EPS) mediante la formación de los enlaces de EPS y un fácil acceso a recursos e información.
  - vi.* Seguir desarrollando y mejorando el apoyo a los estudiantes LGBTQ+ y a los estudiantes sin hogar.
- g. Servicios de salud:**
- i.* Seguir aumentando la capacidad de los enfermeros escolares de prestar servicios de salud a los estudiantes, y la capacidad del Departamento de Servicios de Salud para apoyar la recopilación de datos y el desarrollo profesional de los enfermeros.
  - ii.* Aumentar la formación, los recursos y el apoyo a los enfermeros escolares para que brinden servicios de salud sexual y derivaciones a los estudiantes de las escuelas media y secundaria.
  - iii.* Mejorar el apoyo operativo para la distribución de preservativos y el acceso a productos menstruales para que las escuelas dispongan de los suministros necesarios y los estudiantes puedan acceder a ellos con facilidad.
  - iv.* Mejorar el acceso de los estudiantes a la atención preventiva mediante una mayor colaboración con los socios comunitarios y el uso de los centros de salud en las escuelas y los centros de recursos sanitarios.
- h. Bienestar del personal:**
- i.* Establecer un líder a nivel de distrito para bienestar del personal que coordine un plan para la promoción sostenible del bienestar del personal y el apoyo a las iniciativas en las escuelas.
  - ii.* Actualizar la sección de bienestar del personal de la política de bienestar de BPS y crear una circular de directrices de implementación